

Aceptan renuncia de Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 547-2011-EF/10

Lima, 2 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 393-2011-EF/43, del 2 de junio de 2011 se designó a la señorita Zully Pamela Bismarck Dextre, en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Jefe de la Oficina de Comunicaciones, Categoría F-3, de la Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la mencionada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77º del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señorita Zully Pamela Bismarck Dextre, como Director de Programa Sectorial II – Jefe de la Oficina de Comunicaciones, Categoría F-3, de la Oficina General de Atención al Usuario y Comunicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas